

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal que conforma el municipio de Mopulucá departamento de Lempira el día viernes 30 de Octubre del año 2020, en su Salón oficial de Sesiones Cuanto eran a las 2:15 Pm, presidió el señor Alcalde Municipal profesor Jaime Antonio Reyes, con la asistencia de la Señora Vice-Alcaldesa profesora Yesica Noelia Lopez Reyes, de los regidores por su orden Regidor I el señor Osmar Cerros, Regidor II el señor Misael Escalante Serrano, Regidor III Profesor Heriberto Rodriguez Amador, Regidor IV la Señora Lilian Mercedes Andude, ante el Secretario Municipal Juan Daniel Mejia Rivera. quien da fé.

AGENDA

1. Bienvenida
2. Comprobación del Quorum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura, Aprobación y Firma del acta anterior
5. Solicitudes
6. Aprobación de la XI Ampliación presupuestaria entre cuentas del IV Trimestre del año 2020
- x 7. Aprobación de la rendición de cuentas G1 Somi y sus catorce formas del III Trimestre 2020.
- x 8. Aprobación del informe trimestral de avance físico, financiero de proyectos y del gasto del III Trimestre 2020

DESARROLLO DE LA AGENDA

1º El señor Alcalde Municipal profesor Jaime Antonio Reyes dio la bienvenida a los presentes. 2º Comprobación del Quorum estando en pleno la Corporación Municipal se comprobó el Quorum. 3º El señor Alcalde Municipal profesor Jaime Antonio Reyes da por abierta la sesión. 4º El Secretario Municipal procede a leer el acta anterior la

Cual es Aprobada y firmada por toda la Corporación Municipal. 5º. I Se presentó el Señor Franklin Rosnan Bonilla para el seguimiento de la aprobación del Dominio Pleno de su terreno, mismo que la Corporación Municipal no aprueba por encontrarse en litigio con el colindante Edwin Rafael Chicos, por lo que la Corporación Municipal recomienda al Señor Franklin Rosnan Bonilla a solventar el problema para luego continuar con el proceso de Aprobación. II. Solicitud de Compra-venta de Dominio Pleno presentada ante la Corporación Municipal por el Señor: DNASIS GONZALES ESCALANTE mayor de edad, hondureño, Soltero, Bachiller en Promoción Social con número de Identidad 0601-1990-03179, residente de este municipio de Mapulaca Lempira y tendiente a que se le venda en Dominio Pleno de unos Inmuebles Urbanos y Rural, ubicados en el municipio de Mapulaca, Lempira por lo que la Corporación Municipal en reuniones anteriores ha solicitado la presencia de los Hijos del Señor: Jorge Antonio Escalante Bautista y en ausencias de estos y a una solicitud por escrito de oposición para que se pueda detener el trámite del Señor Onasis Gonzales Escalante, por lo tanto la Corporación Municipal Concede darle trámite a la venta en Dominio Pleno a favor del peticionario Onasis Gonzales Escalante quien se compromete a hacer un examen médico donde se hace constar que el Señor Jorge Antonio Escalante está en sus facultades mentales para que sirva como respaldo para la Corporación Municipal. III. Solicitud de Compra-venta de Dominio Pleno presentada ante la Corporación Municipal por el Señor: FRANCISCO PAUL ANTONIO VILLEGAS, mayor de edad, Hondureño, Soltero Agricultor, con número de Identidad 1303-1978-00039 residente de este municipio de Mapulaca, Lempira y tendiente a que se le venda en Dominio-Pleno un

Inmueble Urbano ubicado en el Barrio el Calvario de este municipio de Mapulaca, Lempira el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: **AL NORTE:** mide 34 metros lineales y colinda con propiedad del señor Jorge Antonio Escalante. **AL ESTE:** mide 19 metros lineales y colinda con la propiedad del señor Jorge Antonio Escalante. **AL SUR:** mide 34 metros lineales y colinda con la propiedad de los señores Emilio Alfaro Cruz y Jorge Antonio Escalante. **AL OESTE:** mide 19 metros lineales y colinda con la propiedad del señor Abel Navarro y con calle pública. La Corporación Municipal da por vista la presente solicitud y manda a seguir los tramites correspondientes para su respectiva Aprobación. 6º La Corporación Municipal en este acto y por Unanimidad APRUEBA la onceava Ampliación presupuestaria del año 2020 del IV Trimestre por la Cantidad de 200,000.00 Lempiras lo cual se detalla de la manera siguiente:

ASIGNACIONES A AMPLIARSE

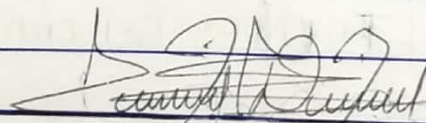
CODIGOS				DESCRIPCION	CANTIDAD
Φ	SG	R	SR		
				INGRESOS TOTALES	200,000.00
2				INGRESOS DE CAPITAL	200,000.00
	26			SUBSIDIOS	200,000.00
		263		SECTOR PÚBLICO	200,000.00
			02	Poder Ejecutivo (subsidio para Varios Proyectos)	200,000.00
				TOTALES GENERALES	200,000.00

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS						DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	NP	PO	G	SG/OBJ		
06						INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	200,000.00
	77					SECTOR DE EDIFICACION DE BIC	200,000.00
				400		BIENES CAPITALIZABLES	200,000.00

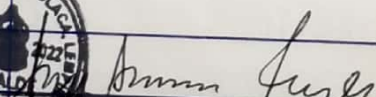
		460	CONSTRUCCIÓN, ADICION Y MEJORA	200,000.00
		466	CONSTRUCCIÓN, ADICIONES Y MEJORA	200,000.00
	12		Constuccion Pavimento Boma Pacifica	200,000.00
			TOTAL AMPLIACIONES	200,000.00

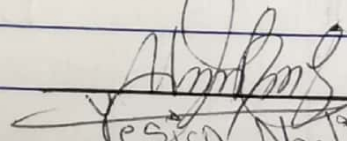
7º La Corporación Municipal en este acto y por Unanimidad Aprueba el informe de rendición de Cuentas Gl Sami y sus catorce formas Acumuladas del III Trimestre del año 2020. * Saldo Inicial 2020 (Recurso de Balonce) Lps: 2,753,369.41. * Entradas de efectivo del periodo Lps: 7,881,594.22. * Notas de Credito Lps: 3,143,731.06. * Disponible Total Lps: 13,778,694.69. * Pagos del periodo Lps: 6,756,317.18. * Notas de Debito Lps: 3,488,213.82. * Total Ejecutado Lps: 10,244,531.30. * Saldo al final del Ejercicio Lps: 3,534,163.39. 8º La Corporación Municipal en este acto y por Unanimidad Aprueba: El informe trimestral de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del Tercer Trimestre del año 2020. * Saldo en Libros al inicio del III Trimestre 2020 Lps: 3,081,249.02. * Ingresos Recibidos en el III Trimestre 2020 Lps: 3,847,786.32. * Total Disponible Lps: 6,929,035.34. * Total Ejecutado Lps: 3,394,871.95. * Saldo Segun Libros Lps: 3,534,163.39



Juan Daniel Mejía Rivera
Secretario Municipal




Jaime Antonio Reyes
Alcalde Municipal


Yesica Noelia López Reyes
Vice-Alcaldesa

Osmar Cerros

Regidor I

~~Osmar Cerros~~~~Misael Escalante Senano~~

Misael Escalante Senano

Regidor II

Heriberlo Rodriguez Amador

Regidor III

~~Heriberlo Rodriguez Amador~~~~Lilian Mercedes Andrade~~

Lilian Mercedes Andrade

Regidor IV

Acta # 144

Sesión Ordinaria Celebrada por la corporación Municipal que conforma el municipio de Mopulaca departamento de Lempira el día Lunes 30 de Noviembre del año 2020, en su Salon oficial de sesiones Cuando eran a las 2:05 Pm, presidió el señor Alcalde Municipal profesor Jaime Antonio Reyes, con la Asistencia de la Señora Vice-Alcaldesa profesora Yesica Noelia López Reyes y de los regidores por su Orden Regidor I El Señor Osmar Cerros, Regidor II el señor Misael Escalante Senano, Regidor III Profesor Heriberlo Rodriguez Amador, Regidor IV la Señora Lilian Mercedes Andrade, ante el secretario Municipal Juan Daniel Mejia Rivera quien da lé

AGENDA

1. Bienvenida
2. Comprobacion del Quorum
3. Apertura de la Sesion
4. Lectura, Aprobacion y firma del acta anterior.
5. Aprobacion de la XII Ampliacion Presupuestaria entre Cuentas del IV Trimestre del año 2020.
6. Aprobacion de la XIII Ampliacion Presupuestaria entre Cuentas del IV Trimestre del año 2020.